

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial.

Laguna París

Lunes 11 Abril 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. . . . . un año, 32 id. Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos, al mes, los domiciliados en esta capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	766'45
Termómetro á la sombra . . . . .	22'05
Humedad relativa . . . . .	60'00
Viento . . . . .	0.
Fuerza del viento . . . . .	1'5
Lluvia . . . . .	0'0
Cielo; parte cubierta . . . . .	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	23'0
Id. mínima de anoche . . . . .	17'5
Estado del mar . . . . .	Llano.

Cambios Corrientes

Abril, 11

España, 8 div á 0.15 p<sup>o</sup>. P. Papel.  
Londres, vista, p<sup>o</sup>tas. 00'00 por £.  
— 8 div. > 00'00 >  
— 30 div. > 00'00 >  
— 90 div. > 00'00 >  
Paris, vista, á 00'00 p<sup>o</sup>.  
— 8 div. > á 00'00 >  
Oro, de 10'00 á 11'00 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: { En el Banco, á 6 p<sup>o</sup> anual.  
                  { En la Plaza, de 7 á 9 p<sup>o</sup> anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería, D. Luciano Menendez Hospital y Provisiones, el 1er. Capitán del mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(7) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

fin de que la criaran y aprendiera algún oficio.

Al mismo tiempo se depositó una suma de treinta mil francos en casa de M. Enriot notario, boulevard Beaumarchais, encargándole entregue cada tres meses á los esposos Richard los intereses de esa suma, destinada al sostenimiento de la niña.

«El día que Juana-Maria llegue á su mayor edad le será entregada la mitad de esta suma de treinta mil francos, y la otra mitad á los esposos Richard.

«Mi heredero universal hallará entre mis papeles la escritura que atestigua mis palabras, y deberá entregarla á la señorita Paulina de Rhodé, puesto que la muerte me releva del juramento hecho al conde Julio de Rhodé, de no descubrir á nadie mientras viviera, el sitio en que se hallara Juana-Maria.»

VI.

—Ya lo veis, señorita—dijo el notario

Sección Religiosa

Abril, 11

Santo de hoy.—S. León.  
Santo de mañana.—S. Julio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada, con Pasión; á las 3 Completas y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas hasta las 8; á las 9 y media Nona y misa cantada con Pasión; á las 4 y media completas, procesión y al regreso sermón.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

Efemérides

1555 Muere en Tordesillas la reina Doña Juana.  
1772 Nace el poeta español D. Manuel José Quintana.  
1814 Abdicación de Napoleón I.  
1817 Muere Masdeu, historiador español.  
1859 Los austriacos se concentran en la otra parte del Mincio.  
1865 Sucesos de Madrid conocidos por los de la noche de San Daniel.

Registro Civil

Abril, 9 y 10

NACIMIENTOS } Varones . . . . . 2  
                  } Hembras . . . . . 2  
                  } Total . . . . . 2

DEFUNCIONES

Francisca Blasco y Montemayor, natural de Zaragoza, de 72 años, viuda. Calle del C.avel 11.—Pneumonia doble.  
Sebastián Cubas y Rodríguez, natural de Hermigua, de 50 años, casado. Calle de Regla, 7.—Falleció en el Hospital civil, de hemoptisis.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 9—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy ha publicado la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Isasa para Gobernador del Banco de España.

colocando sobre su mesa el testamento de Joaquín Estival;—los informes no pueden ser mas minuciosos; gracias á ellos, pronto hallaréis á vuestra hija, y el señor Plácido Joubert, estoy así mismo convencido de que va á daros la seguridad de que esta esperanza no es infundada.

Joubert, interpelado indirectamente por Mr. David, levantó la cabeza.

Su rostro carecía por completo de expresión, era lo mismo que una figura de cera.

—Es cierto, caballero,—exclamó la señorita de Rhodé, dirigiéndose á él sin verle; sois el heredero universal del Sr. Estival... Seguramente habreis hallado entre sus papeles la escritura de que se trata en el testamento y que concierne á mi hija... Quizás os habreis ya ocupado de esta niña... tal vez hayais visto á la familia Richard.. Sí es así, conducidme á su lado!... Ya debéis comprender, caballero, cuan grande es mi impaciencia...

Con voz lenta é incolora, con una calma que parecía indiferencia, Joubert contestó:

—En efecto, señora, he hallado entre los papeles de mi querido y llorado amigo Joaquín Estival la escritura de que hace mención el testamento y me he presentado en

En Cádiz se han hecho nuevas prisiones de extranjeros sospechosos.

FABRA

Madrid, 9—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En varias provincias se han hecho nuevas prisiones de anarquistas extranjeros.

En una iglesia de Bilbao se encontró un petardo con la mecha encendida, pero pudo evitarse una catástrofe.

También en una iglesia de Roanne (Francia) se produjo un gran escándalo, de cuyas consecuencias resultó herido el Vicario de la misma.

Esta mañana fué guillotinado en París Anastay. Murió arrepentido.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 15.812.

BOLSA

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 64'20.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 65'80.

Acciones del Banco de España, á 335.

FABRA.

Madrid, 9—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A consecuencia de un accidente de ferro-carril en el Estado de Virginia, perecieron treinta personas.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra desechó por 188 votos contra 42 una proposición del Diputado Foster pidiendo que se redujera el tiempo de duración de la legislatura. El ministro Balfour anunció que las vacaciones del Parlamento durarán desde el 12 al 25 del corriente mes.

Se ha señalado el día 25 para la vista de la causa instruida contra el anarquista Ravachol.

Las autoridades de Hieres cumplieron á la reina Victoria de In-

glaterra. Esta recibió también á una comisión de veteranos de la guerra de Crimea, los cuales le entregaron un precioso ramo de flores naturales. La anciana soberana agradeció mucho el obsequio.

Han sido rotundamente negados los rumores de haber estallado una revolución en el Ecuador.

El lunes se efectuará en el Cairo la ceremonia de la investidura del nuevo Kediye de Egipto.

Madrid, 9—7'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aplazado la experiencia de hacer estallar una bomba en el Congreso.

Las sesiones de las Córtes han sido suspendidas hasta el día 19 con motivo de la Semana Santa.

Se ha confirmado la quiebra del «Crédito Español» de Barcelona, asegurándose que el pasivo asciende á seis millones de pesetas.

Hay completa carencia de noticias de interés.

Madrid, 9—7'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha aplazado la experiencia de hacer estallar una bomba en el Congreso.

Las sesiones de las Córtes han sido suspendidas hasta el día 19 con motivo de la Semana Santa.

Se ha confirmado la quiebra del «Crédito Español» de Barcelona, asegurándose que el pasivo asciende á seis millones de pesetas.

Hay completa carencia de noticias de interés.

Madrid, 10—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

En un almacén de dinamita de Linares han sido robados cincuenta kilogramos de esta sustancia. El suceso ha producido grandísima alarma.

La reina regente está ligeramente indispueta. Por este motivo se ha suspendido la ceremonia pública que debía celebrarse hoy en la capilla de palacio.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana.

Esta madrugada fué preso Felipe Muñoz.

FABRA.

—La niña desapareció, como los que la habían recogido sin dejar ni aun recuerdo de ella entre todos los habitantes del barrio.

La ciega palideció de un modo espantoso.

—Es decir—exclamó con voz ahogada, crusando sus manos, que sacudía un temblor nervioso,—que después de diez y seis años de sufrimientos, de angustias y torturas, viene un rayo de esperanza é brillar en el fondo de las tinieblas en que estoy enterrada viva, cuando la muerte del conde de Rhodé parece terminar la era de mis dolores y podía creerme en vispeas de hallar á mi hija... de repente todo se desvanece... y la esperanza que me halagó un instante, fué un sueño!...

Mi hija murió sin duda con los que la tenían á su cargo y si está viva sus huellas se han perdido completamente para mí... completamente perdido... ¡Ah! ¡estoy maldecida!

—Calmaos, señorita y tranquilizaos...—dijo Mr. David.

—¿Crees acaso que puedo razonablemente esperar todavía?

—¿Por qué no?... El señor Joubert no ha tenido ni el tiempo, ni los medios de hacer completas y definitivas pesquisas sobre lo

—¿Pero y mi hija? ¿Mi Juana-Maria?—balbuceó Paulina de Rhodé con un terror fácil de comprender.

—Y sin duda allí habeis recogido algunos informes...

—Informes muy vagos... Se supone (y fijaos bien que solo se trata de suposiciones) que al marido y á la mujer los mataron durante la Commune...

—¿Pero y mi hija? ¿Mi Juana-Maria?—balbuceó Paulina de Rhodé con un terror fácil de comprender.

—Y sin duda allí habeis recogido algunos informes...

—Informes muy vagos... Se supone (y fijaos bien que solo se trata de suposiciones) que al marido y á la mujer los mataron durante la Commune...

—¿Pero y mi hija? ¿Mi Juana-Maria?—balbuceó Paulina de Rhodé con un terror fácil de comprender.

—Y sin duda allí habeis recogido algunos informes...

Madrid, 10—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Deán de Posen sigue mejorando de sus heridas.

No se ha confirmado oficialmente la noticia de que la República del Uruguay ceda una isla á los Estados Unidos.

El Gobierno húngaro prohibirá toda clase de manifestaciones el 1.º de Mayo.

En vista de la declaración de Felipe Muñoz, el Juez ha decretado nuevamente la incomunicación de los anarquistas detenidos.

FABRA.

Madrid, 10—6:55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Junto al cuartel de Inválidos se ha encontrado un saco conteniendo dos proyectiles grandes, de forma de pepinillo; cinco mechas y dos granadas de mano. Se ignora su procedencia, pero se atribuye á los anarquistas.

FABRA.

Madrid, 10—7:15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los socialistas de Bilbao acordaron secundar el movimiento internacional del 1.º de Mayo, con una manifestación que celebrarán en local cerrado, de conformidad con lo acordado por el Congreso de Bruselas.

Hoy se ha efectuado la recepción del Peña y Goni en la Academia de Bellas Artes.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 6

La Presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de plazo para presentarse á ser reconocidos ante la Comisión á los mozos José Bravo Naranjo, de Las Palmas, y Juan Castro Alvarez, Juan Batista Sánchez y Luis Machado, de Telde.

Declarar inútiles para el servicio de las armas, á varios mozos del reemplazo actual, y útil condicional, á Ignacio Díaz Rosa, natural de Güitmar.

Prevenir á los ayuntamientos de San Bartolomé de Tirajana, Sta. Lucía, Valsequillo, Moya y Femés, remitan los mozos y expedientes del reemplazo del año actual, que han dejado de enviar.

Se levantó la sesión.

que os interesa... Quien sabe; tal vez haciéndolas con habilidad é interés, podrán dar resultados satisfactorios...

—En efecto—apoyó Joubert—he debido limitarme á preguntar á algunas personas, pero sin descender al fondo de las cosas...

—Dios quiera que las pesquisas tengan buen éxito—murmuró la ciega.

Luego añadió:

—Solo hay para mi una circunstancia incomprendible...

—¿Cuál?—preguntaron á la vez M, David y Plácido Joubert.

—¿Cómo no sabía el señor Estival la desaparición de los esposos Richaud y de la niña que les habían confiado?

—Lo ignoro por completo, señorita,—contestó el heredero universal.—Quizás hubiera recibido el orden de no volverse á ocupar de la niña, en cuanto saliera de sus manos.

—Y ahora, ¿qué voy á hacer?—murmuró la desgraciada madre con desesperación.

—Buscar á vuestra hija...—contestó el notario.

—¿Buscarla!... Se han perdido las huellas y yo estoy imposibilitada para todo, puesto que soy ciega!... ¿Acaso puedo ir de calle en calle y de puerta en puerta, interrogan-

## Crónica

El sábado por la tarde regresó de Canaria vapor correo español *Africa*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia, y salió ayer para Cádiz, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

\*\*

Por la noche llegó, de la Habana y escalas, el vapor español *Pío IX*. Dejó pasajeros y carga y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

\*\*

Ayer entraron los siguientes vapores: *León y Castillo*, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

*Viera y Clavijo*, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma Compañía.

*Inyoni*, inglés; de Puerto Natal. Cargó frutos; tomó agua y víveres y salió para Funchal y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

*Celtic-King*, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

\*\*

Procedente de Hamburgo, entró esta mañana el vapor alemán *Marie Woermann*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Gorea y Loanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

El vapor correo *Africa* embarcó ayer para Cádiz los siguientes pasajeros:

D. José García y señora.—D. Santiago Siva.—D. Clemente Figueras, señora y dos niños.—D.ª Dolores Mujica y otra.—D. Pedro Robledo.—D.ª Luisa Aguilar.—Mr. Lambert.—D. Francisco Vizcaino, señora y 4 hijos.—D. Leopoldo Bardón Gómez y dos hermanas.—D. José Benedicto, señora y once hijos.—Mr. E. R. Pratt.—Mr. A. Browne y un criado.—D. Juan Fur.—D. Juan Mattern y un hermano.—D. Luis Benítez de la Cámara.—D. Juan Mejías, señora y dos hijas.—D. Luis Infante y nueve más. Total, 55.

En el año próximo pasado de 1891 entraron en el Puerto de esta Capital 1.821 buques con 1.712,548 toneladas, 57.575 tripulantes y 75,318 pasajeros. El número de buques de guerra fué de 26, con 39,972 toneladas, 159 cañones y 4.740 tripulantes.

Haciendo operaciones de carga y descarga estuvieron ayer atracados juntos á nuestro muelle los vapores *Viera y Clavijo* y *León y Castillo*.

La Compañía de vapores interinsulares ha dispuesto hacer una rebaja de 25 p<sup>s</sup> en los pasajes de tercera clase para las personas de las demás islas que deseen venir á esta Capital durante los días de las fiestas del próximo Mayo.

Hoy han comenzado en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza en esta Capital los

do á gente que tal vez se burlarían de mi desgracia?

Si mi hija pasara á mi lado, nada me diría *¡esta es!* Si existe alguna señal por la que podría reconocerla, yo no la veré! ¡Ah! ¡lo repito, Dios me abandona!... ¡Estoy maldecida!...

Siempre impasible y frío, Joubert replicó:

—Hareis mal en desesperaros de ese modo, señorita... Lo que vos no podeis hacer, otros lo harán en vuestro lugar...

—¿Otros?...—repitió la ciega—¿quien?

—Yo, el primero...

—¿Vos, caballero?...

—Sí, yo, Plácido Joubert, el heredero universal y ejecutor testamentario del señor Estival... Esta situación me impone el deber de ayudaros y yo soy ante todo un hombre esclavo de mis deberes.

Estad segura de que haré los imposibles para conseguir la felicidad de que os habeis visto privada durante tanto tiempo. Además, yo no puedo disponer del dinero depositado ea casa del notario Henriot sin hallar ante las huellas de Juana Maria...

¿Queréis, señorita, poner vuestra confianza en mí... pero una confianza absoluta, sin restricciones ni l<sup>i</sup>times, y encargarme de

exámenes parciales correspondientes al segundo trimestre del presente curso.

Tampoco hoy se ha reunido número suficiente de Señores Diputados para celebrar sesión la Asamblea provincial.

La Comisión encargada de la parte marítima de las fiestas de Mayo, ha acordado, según tenemos entendido, ofrecer premios de 250, 75 y 40 pesetas, para las regatas de botes en nuestro puerto; colocar en el muelle dos ó tres cucañas, con premios consistentes en 25 pesetas para cada una, y otro premio de 40 pesetas á la lancha, de cualquier clase que sea, que se presente mejor empavesada é iluminada la última noche de los festejos.

Ante la Comisión provincial se verificará mañana al medio día el juicio de excepciones físicas de los mozos del actual reemplazo correspondientes á los pueblos de Arucas, Agaete, Fargas, Gáldar, Gufa (Canaria), Mogán, San Nicolás, y Teror.

En el vapor *Viera y Clavijo* marcharon ayer á Canaria, para de allí seguir su viaje á Arrecife, los Magistrados Sres. Alonso Ordoño y Veira y el Suplente Sr. Massieu. El Fiscal, Sr. Ballesta, quedó en esta Capital, por no permitirle el estado de su salud hacer el viaje.

Se ha encargado interinamente de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en esta Capital el Consejero de la misma Sr. D. Juan Cumella.

Aplazada la celebración del Congreso católico que debía reunirse en Sevilla á fines del corriente mes, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, aceptando la invitación del Sr. Alcalde, ha ofrecido bajar á esta Capital y celebrar de pontifical el próximo día de la Cruz.

Por la Superioridad ha sido aprobada el acta de replanteo de las obras de construcción del trozo 4.º de la carretera de 3er. orden de Orotava á Buenavista por Garachico, de que son contratistas los Sres. Ballester y Martí, del Comercio de esta plaza,

D. E. P.

Anoche falleció, casi repentinamente, en la Orotava, nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan García Lugo, ex-diputado provincial.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

La Junta central del Censo electoral ha publicado en la *Gaceta* de Madrid, entre otros acuerdos, los siguientes:

“La lista definitiva de electores del año anterior, que los alcaldes, bajo su responsabilidad, harán fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, á las ocho de la mañana del día 10 del próximo mes de Abril, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral, será, con relación á los nombres de electores y á la división de secciones, la misma que la del año anterior; pero modificada respecto á la edad de cada uno, que ha aumentado en el tiempo trascurrido desde la formación del Censo; en el domicilio y la profesión,

las pesquisas que, tal vez, consigan devolveros vuestra hija?

—Debeis aceptar los ofrecimientos del señor Joubert, señorita...—dijo Mr. David. —No encontrareis muchos hombres como él, de corazón bastante generoso para condolerse de vuestras desgracias y ofrecerlos de ese modo sus servicios...

—Acepto... acepto, caballero,—dijo vivamente Paulina de Rhodé.—Estoy sumamente agradecida de vuestros ofrecimientos y pongo toda mi confianza en vos...

—Debo añadir—prosiguió el notario—que las pesquisas deben hacerse con mucha actividad... Es preciso que hayan tenido un resultado cualquiera antes de que termine el plazo legal que os concede la ley para hacer el inventario de la fortuna de vuestro tío y pagar los derechos á la Hacienda, que corre naturalmente á cargo de la heredera.

—¿Y qué plazo es ese, caballero?...—preguntó la ciega.

—Seis meses á partir del día en que muere el testador... Es preciso, por consiguiente, que antes de este tiempo se haya presentado la heredera, que el consejo de familia esté nombrado, y que vos, es decir,

cuando hayan variado, y en la circunstancia de saber leer y escribir si han adquirido esta cualidad posteriormente; y en los pueblos de más de 400 vecinos, contendrá además una casilla en que se exprese si el elector tiene ó no el carácter de elegible para cargos concejiles, con arreglo á las disposiciones del art. 41 de la ley municipal.

En aquellos pueblos cuyos términos municipales están divididos en distritos para la renovación bienal de sus Ayuntamientos, las Juntas provinciales del Censo tomarán estos distritos por base para la división de secciones á que se refieren los artículos 16 y 23 de la ley electoral de 26 de Junio 1890, á fin de que cada una de dichas secciones no contengan electores domiciliados en distintos distritos municipales.

Ha sido nombrado Secretario de la Comandancia general de Ingenieros de este Distrito, el comandante del arma, D. Luis Gómez Barreda y Salvador.

A causa de una disposición superior en que se prohíbe al clero Catedral faltar á coro durante la presente semana no predicará el Miércoles Santo en la Parroquia Matriz el Beneficiado Sr. Hernández Espinosa, según habíamos anunciado.

Esta noche empezarán los ensayos en conjunto de la banda de guitarras y bandurrias organizada por varios jóvenes aficionados, que ha de tocar en una de nuestras plazas para el baile popular que figurará en el programa de las fiestas de Mayo.

Ayer hubo una reyerta en el Lazareto, entre pasajeros del vapor *Pío IX* y marineros ó empleados en aquel establecimiento, de la que resultaron algunos heridos.

—Es la fórmula más racional y aceptable. (Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio 1887. Muy Sres. míos: Permítome sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

DR. LORENZO COLOMER.

## REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE

### PROGRAMA

DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL AÑO DE 1892

Esta Sociedad, en armonía con el espíritu de sus Estatutos é inspirándose en los elevados y patrióticos fines que han movido á España á conmemorar en el presente año, con extraordinarios festejos y otros actos, el gran suceso del descubrimiento de América, celebrará en un día de la última quincena del mes de Septiembre próximo, (1) una solemne sesión pública, que comenzará:

1.º Por una biografía de Cristóbal Colón, leída por el Sr. Director.

2.º Recitación de poesías, alusivas al gran acontecimiento histórico mencionado.

(1) Oportunamente se hará cual sea.

la tutora legal ó á falta vuestra el tutor nombrado, pague los derechos de sucesión...

—¿Y si no fuera así?

—La ciudad de Argel adquiriría la herencia.

—Pero, caballero—dijo la señorita de Rhodé,—el dinero que hay que pagar, no puede descontarse de los capitales de la sucesión.

—No, porque el testamento no dice que la heredera pueda emplearlos..

—¿A cuanto ascenderá la suma reclamada por la heredera?

—El notario cogió una pluma, apuntó unos números en un pedazo de papel y continuó:

—Si la herencia está valuada en dos millones quinientos mil francos, se le tendrá que entregar á la hacienda unos doscientos cincuenta mil francos...

La ciega cruzó las manos.

—¿Doscientos cincuenta mil francos!...—repitió estupefacta;—pero si no tengo ya fortuna alguna, caballero!...—Hace diez y seis años que vivo modestamente con mi renta vitalicia de dos mil francos... Eso es casi la miseria y nunca podré pagar por mi hija los derechos de la hacienda.

—Sería muy triste, porque la ley es ine-

3.º Adjudicación de los premios que se concedan al siguiente

CERTAMEN

*Medalla de plata y título de socio* al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo de la remolacha azucarera, con aplicación al suelo de las Islas Canarias.

*Mención honorífica y título de socio* al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo del tomate en este Archipiélago; expresando la forma de los envases más adecuada para su exportación.

*Mención honorífica y título de socio* al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo de la caña de azúcar, en nuestra misma región insular.

*Mención honorífica y carta de aprecio* á los alcaldes de esta Isla que justifiquen en primero de Septiembre, tener satisfechas hasta fin de Junio próximo, las atenciones de sus respectivos municipios á los profesores de primera enseñanza.

*Fremio de un objeto de arte* á cada uno de los dos discípulos ó discipulas que resulten más aventajados de entre los que en igual número presenten como más distinguidos, los profesores ó profesoras de las escuelas públicas y privadas de esta Ciudad.

BASES DEL CERTAMEN

Desde la fecha de hoy queda abierto este certamen que se ajustará á las bases siguientes:

1.ª Para cada uno de los puntos objeto del mismo se nombrará un jurado especial, constituido de individuos de esta Sociedad.

2.ª No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.

3.ª Los trabajos han de estar escritos en lengua castellana y deben ser inéditos; entendiéndose que si alguno fuese premiado y resultase estar publicado con anterioridad, se considerará caducado el premio.

4.ª Las Memorias, trabajos ó documentos que quieran presentarse en este certamen se dirigirán al Secretario general de la Sociedad, en un plazo que espira el día primero de Septiembre a las doce de la noche.

5.ª Las Memorias ó trabajos no estarán escritos de letra de su autor, ni llevarán su firma; debiéndose presentar en pliegos cerrados y señalados con un lema.

6.ª Cada autor acompañará á la Memoria ó trabajo, remitido en la forma dicha, otro pliego igualmente cerrado que ha de llevar en la cubierta el mismo lema con que va señalada la Memoria, y contendrá su firma con expresión de su residencia. A quien presente ambos pliegos se le dará por el Secretario el correspondiente recibo.

7.ª En la sesión que celebre la Sociedad para dar cuenta de los fallos que hayan tenido á bien dictar los Jurados, se quemarán sin fracturar los pliegos cerrados que acompañen á los trabajos no premiados.

San Cristobal de la Laguna, 22 de Marzo de 1892.—El Director, Manuel de Ossuna.—El Secretario general, José Tabares y Barilett

LA RIQUEZA OCULTA

El Senador D. Diego García ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley encaminada á descubrir la riqueza oculta, para lograr como principal resultado la baja de los tipos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, sin disminuir la cifra total de los ingresos, porque contribuyendo en justa proporción los que ahora no pagan nada ó pagan menos de lo que deben, harían bajar los elevados tipos del 16 y 21 por 100, que son causa de la ruina de la agricultura.

Hé aquí el articulado de la proposición de ley del señor García:

Artículo 1.º El personal del Instituto Geográfico y Estadístico terminará inmediatamente la tercera triangulación de la Península, y medirá por masas de cultivo todos los términos municipales de España

Art. 2.º Para realizar este trabajo en el plazo más breve posible se destinarán al mismo las brigadas topográficas de los cuerpos de Ingenieros militares y Estado Mayor del ejército, aumentando las plazas de que se componen con 50 hombres más cada una y los oficiales correspondientes.

Art. 3.º Todas las fincas que por esta operación resulten haber estado ocultas y no amillaradas, haya diferencia en la medida superficial ó aparezcan con distintos cultivos, se les fijará por las Juntas amillaradoras de los pueblos en que radiquen la con-

tribución que les corresponda, á contar desde 1.º de Julio del año económico de 1892 á 93, y la mayor cantidad de importe sobre la que tenían amillarada entre todos los contribuyentes del distrito municipal, en el tiempo que transcurriere hasta que se terminen los trabajos en España.

Art. 4.º A fin de evitar abusos en la clasificación de las fincas ocultas por cualquiera de los conceptos expresados en el artículo anterior, se compondrán las referidas Juntas de igual número de vocales vecinos y hacendados forasteros, pudiendo ser éstos representados por sus administradores ó personas que designen.

Art. 5.º Será obligación de los Ayuntamientos y Juntas amillaradoras decir á las Delegaciones de Hacienda los nombres de los dueños de las fincas que resulten ocultas absolutamente, por no figurar éstas en los amillaramientos; y si no los conocieran, el de los colonos que las labren ó pastores que custodien los ganados que pasten en las mismas.

Art. 6.º No incurrirán en responsabilidad alguna los dueños de fincas que resulten con mayor superficie ó en distinto cultivo con tal que figuren en los amillaramientos; pero á las que resultaren ocultas y no estén amillaradas se les impondrá de multa la cuota de dos años de contribución que en lo sucesivo les corresponda pagar, y las cantidades que por este concepto se recauden se destinarán á los gastos de esta operación.

Art. 7.º Terminada que sea la medida par masas de cultivo de todos los términos municipales de España, y descubierta por dicha operación la riqueza oculta en superficie ó cultivo, ó por no estar amillarada, se procederá por el Ministerio de Hacienda á distribuir entre todas las provincias la cifra que en el presupuesto de ingresos figure la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Art. 8.º adicional. Los planos parcelarios y clasificación de calidades de todas las fincas que deberá hacerse después serán objeto de otra ley, en que se expresarán todos los factores que concurren á la producción, para que se tengan presentes al hacer la clasificación de los términos municipales y parcelas.

Billetes de Banco de metal

El famoso ingeniero fundidor Sir Henry Bessemer recomienda al comercio la confección de los Billetes de Banco con planchas metálicas de gran finura.

Las ciencias metalúrgicas y el arte de forjar han progresado durante los últimos 20 años, de tal modo, que mediante la emisión de aquella clase de billetes se evitarían de todo punto las falsificaciones.

Bessemer propone para dicho objeto unas planchas delgadísimas de Aluminio, grabadas y estampadas del tamaño de un florín austriaco para emitir con ellos los billetes de Banco de una libra esterlina, pagadero en oro ó plata á presentación.

El valor intrínseco de semejante billete sería insignificante y gracias á un procedimiento nuevo de su invención podrían confeccionarse de tal modo y con un arte y esmero tan perfectos, que su imitación ó falsificación sería materialmente imposible.

Dada la ligereza del metal Aluminio, cualquier cobrador ó particular podría llevar en su cartera cantidades de consideración con la notable circunstancia de que con esta clase de billetes ganaría también mucho la higiene, pues se presentarían hojas limpias, verdaderos objetos de arte en vez de esos papeles arrugados y sucios, que entre la capa de porquería que los cubre llevan á veces los gérmenes de enfermedades contagiosas.

Cuando un billete, especialmente si representa escaso valor, ha pasado por centenares de manos, bolsillos y carteras, por las carnicerías, carboneros, cerrajeros, etc., no es más que un papelote repugnante lleno de suciedad y que se rasga fácilmente. Con los billetes de Aluminio no sucedería nada de esto, pues cuando sucios, bastaría para dejarlos como nuevos y brillantes un poco de agua, jabón y un cepillo.

Conversación

Un redactor de *Le Rappel* ha sostenido una curiosa conversación con Emilio Zola sobre asunto tan de actualidad como el de los atentados anarquistas.

—Vuestro culto á la verdad os ha llevado frecuentemente, querido maestro, á escribir páginas proféticas sobre las corrien-

tes de la democracia. No encontraréis mal, por consecuencia, que yo solicite la opinión del autor de «Germinal» sobre las recientes explosiones de dinamita y sobre el porvenir del partido anarquista.

—Me parece bien. Deploro la cosa después de haberla lanzado al mundo. Pero no estoy completamente aterrado por esos incidentes aislados. ¿Quién puede prever de una manera precisa el efecto de una provocación sobre un cerebro desmoralizado por la miseria y predisuesto por el alcoholismo á las soluciones primitivas?

En realidad no hay en Francia ni habrá nunca una situación de espíritu verdaderamente anarquista.

Las cabezas francesas propenden á lo claro y son poco inclinadas á la metafísica, porque la anarquía es la metafísica revolucionaria.

No; si hay un movimiento más adelante, la señal partirá de Alemania, más pobre que nosotros, más oprimida, más sistemática.

A pesar de nuestra mala reputación, el buen sentido natural de los franceses les preserva de ese contagio; pero es preciso desconfiar de las aguas mansas y de los utopistas en frío.

El periodista se despidió.

—Hasta la vista—dijo Zola acompañándole hasta la puerta;—estoy siempre dispuesto á los «interviews» y no desmiento jamás á los periodistas aunque me hagan decir que soy el autor de la explosión del boulevard de Saint Germain!

VARIEDADES

LAS PRIMERAS CAMELIAS

Fernando VI, aquel monarca atacado de la hereditaria melancolía que llevó al sepulcro, se paseaba un día de Diciembre de 1739 por su cámara del palacio real de Madrid, cuando entró María Teresa riendo alegremente y llevando en la mano una flor de extremada blancura que presentó á su esposo.

—¡Hermosa flor, pero sin perfume!—dijo el monarca estrechando la mano de su esposa, á la que amaba mucho.

—Es la nueva flor de Filipinas—dijo la reina.

—Te he reservado la más hermosa. La otra es para la Rosales, que tan maravillosamente representa el papel de Emilia en la tragedia *Cinna*. Tú mismo se la entregarás esta noche en el Corral del Príncipe.

La flor que María Teresa ofrecía á su esposo, hace más de siglo y medio, era una camelia.

La víspera del día en que ocurrió la antedicha escena, un jesuita misionero que acababa de llegar de las Indias, fué admitido á ofrecer á la reina un arbusto que tenía dos hermosas flores que habia traído de la isla de Luzon. El arbusto tenía más de un metro de altura, y estaba plantado en un precioso tiesto revestido de nácar. En una de las ramas estaban las dos flores: una, la que la reina había ofrecido á Fernando VI; la otra la que el rey entregó galantemente á la Rosales la noche de la representación de *Cinna*.

El jesuita portador de aquellas hermosas flores se llamaba Camelli, y en agradecimiento se llamó á la flor *camellia*. Los tallos del arbusto de Filipinas se cultivaron, bien abrigados, en las estufas del Buen Retiro.

El arbusto del padre Camelli permaneció durante mucho tiempo en una especie de oscuridad, aun cuando había sido introducido á fines de 1736. Los felices poseedores de este tesoro vegetal no querían popularizarlo á ningún precio.

La misma María Antonieta no logró contarlo en el número de los súbditos con que se complacía en adornar las estufas y jardines de Triánón.

Hasta fines de 1799 no fué conocida en Francia la camelia. La entonces futura emperatriz Josefina consiguió tener el precioso arbusto en el castillo de la Malmaison, obteniendo, merced á sus solícitos cuidados, las más soberbias flores.

A su regreso de Italia, y al ver aquellas hermosas y blancas flores de que estaban cubiertos los arbustos de la Malmaison, se puso un día Napoleón, atacado de un súbito deseo de economía, á calcular con Josefina la renta que podrían producirle aquellos productos de la floricultura.

Para terminar, indicaremos que la flor de que se trata perdió hace tiempo el nombre de *camellia*, sustituido por el que todos conocemos de *camelia*.

Anuncios preferentes

**A** PRECIOS ECONÓMICOS SE VENDE CARBÓN VEGETAL, en sacas. Darán razón en el establecimiento de víveres situado en la Plazuela del Patriotismo.

**D**E 12 Á 3 DE LA TARDE SE REALIZARÁN todos los muebles, enseres y existencias del «Café de la Marina», Plaza de la Constitución, números 5 y 6. Hay también una mesa de billar.

**S**E VENDE UNA BUENA COCINA DE HIERRO, usada. Informes en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

**S**E VENDEN CAJAS Y MARABALLAS PARA EMPAQUETAR tomates. Dirigirse á Luis La-Roche. Castillo 35.

**S**E DESEA ALQUILAR UN PIANO.—DIRIGIRSE para informes, calle de Ferrer, 18.

**S**E VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Manlillo.

**T**ÓOS, CATARRROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis

**V**INOS DEL PAIS, BLANCOS Y DE COLOR, se venden en la calle de la Candelaria número 21 (a). No contienen alcohol.

**W**ANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

FIESTAS

EN LAS PALMAS (CANARIA)

Con motivo de la Exposición

DE PLANTAS Y FLORES

que tendrá lugar á fines del corriente mes de Abril, coincidiendo con las tradicionales fiestas cívico-religiosas

DE SAN PEDRO MARTIR

en la cual se preparan grandes y variados espectáculos

Regatas.—Cuecañas.—Luchas.—Carreeras de Caballos.—Feria de Ganados.—Bailes.—Conciertos.—Funciones teatrales.—Iluminaciones.—Batalla de flores, etc. etc.

Para facilitar la concurrencia la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios ha acordado expedir billetes de ida y vuelta

en 3.ª Clase con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de la tarifa desde cualquier puerto de las islas de Las Palmas, valederos desde la segunda quincena de Abril hasta fin de la primera de Mayo.

Estas mismas ventajas se concederán á los pasajeros que de las demas Islas vengan á las Fiestas de Mayo de esta Capital.

Para más informes dirigirse á la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Marina núm. 11.

¡Niños, jóvenes y viejos!

¡CABALLEROS Y SEÑORAS!

Todos podeis estrenar lindo calzado en la actual Semana Santa si acudis al taller de Antonio Alujas, calle de la Candelaria, núm. 8 (a), donde encontrareis completo y magnífico surtido de obra prima, para todos los gustos y á precios sumamente baratos.

Candelaria, 8 (a).

Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen.

A los Sres. embarcadores

DE FRUTOS

Los Sres. Sinclair Hamilton y C.ª de Londres reciben consignaciones de Frutos del País.—Para más informes ocurrase á Hamilton y C.ª Marina, 15.

Pino de Oro

To let, the above well known Quinta beautifully situated on the outskirts of Santa Cruz, with large Garden and partly furnished.

Terms £ 6 per month. Apply to Hugh. H. Hamilton. 15, Marina Santa Cruz.

Vino tinto

Superior, de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla. También los hay secos á precios módicos.

# CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL **La salud á domicilio—La Margarita en Loeches** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

**ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE**

Con esta agua, de uso general hace **CUARENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo dcha. Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
Para Puerto Rico y la Habana.  
El magnífico vapor español de gran porte

## Puerto Rico

deberá salir de este puerto el 17 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA  
El magnífico vapor de rápida marcha

## JULIA

Saldrá el 18 de Mayo próximo de este puerto, para Caibarien y la Habana.  
Admite pasajeros de cámara y combes; y carga.  
Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ  
SERVICIO MENSUAL  
PARA PUERTO RICO Y HABANA  
Saldrá de este puerto el 23 de Abril el magnífico vapor español de 4500 toneladas

## Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.  
Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.  
Aureliano Yanes.

## LA SANGRE ES EL TODO

Las personas que tienen buena sangre, es decir, con la cantidad de glóbulos rojos necesaria, gozan buena salud; por el contrario, los anémicos padecen, porque las funciones de su organismo se verifican con lentitud. Muchas mujeres están hipocóndricas, y sienten palpitaciones, miedos, alucinaciones que no reconocen otra causa que la debilidad de la sangre. Para abreviar tiempo y obtener curaciones rápidas, un distinguido químico francés tuvo la feliz idea de extraer directamente de la sangre de las reses que se benefician en los mataderos de París, la **HEMOGLOBINA**, que es el principio ferruginoso natural que en ella se encuentra, haciendo con ella las

**GRAGEAS DE HEMOGLOBINA**  
DE V. DESCHIENS  
y el  
**JARABE DE HEMOGLOBINA**  
y  
**VINO DE HEMOGLOBINA**  
DE V. DESCHIENS

Con este precioso medicamento se obtienen sorprendentes resultados pues al poco tiempo de estarlo usando, aumenta el color rojo de la tez, el apetito y las fuerzas crecen y la salud mejora. Por medio del microscopio se ha visto que según se va tomando la

**Hemoglobina de Deschiens**, así van aumentando los glóbulos rojos de la sangre y hay cirujanos en París, que no practican ninguna operación en enfermos depauperados sin someterlos antes tres ó cuatro semanas al tratamiento de la **HEMOGLOBINA**.

**LA HEMOGLOBINA DE DESCHIENS**  
es el mejor de los ferruginos, porque es el más activo, porque no mancha los dientes, porque no fatiga el estómago, ni causa estreñimiento. Esta última razón es la que explica la preferencia que le dan las señoras en este país.

De venta en el depósito **Farmacia de E. Rodríguez Nuñez**, Santa Cruz de Tenerife, y en las principales del Archipiélago. (7 mz. alt.)

## Vino tinto

Superior para mesa sin alcohol, de las mas acreditadas bodegas del norte de esta Isla; se expende en los establecimientos calle del sol núm. 4 y 17, á cincuenta céntimos litro.

Cerveza Americana

## Pasbt Brewing Company

### MILWAUKEE

La mejor que se bebe

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37, accesoria.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, **únicos importadores en las Islas Canarias.**»

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 19 de Abril, el hermoso vapor

### RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA  
El vapor

### Ville de Ceara

legará á este puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

## THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
El magnífico vapor, de rápida marcha,

### NORSEMAN

deberá llegar á este puerto el 14 de Abril.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
No se sabe el hueco que trae.

## PACIFIC STEAM SHIP COMPANY

Con objeto de tomar pasajeros para LISBOA, BORDEAUX, PLYMOUTH y LIVERPOOL, tocará en Las Palmas el 23 del corriente mes de Abril, el vapor de dicha compañía

### IBERIA

Precios de pasaje. 1.ª clase 10 £ 2.ª clase 6 £  
Para otros informes ocurrase á la Compañía de vapores correos interinsulares  
Marina 11—Santa Cruz.

APARATOS y MATERIALES DE

## DESTILERIA

GRAN PREMIO - PARIS  
Exposición Universal de 1878 y 1889

### A. SAVALLE Fils & Co

1, Place Pereire, PARIS

**COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES**  
las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

**COLUMNAS para VINOS**  
las que funcionan sin gasto de agua.

**COLUMNAS de FUERTE GRADO (93º)**

**RECTIFICADORES RECTANGULARES**  
perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

**COCEDORES** para trabajar los granos enteros.

**INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS**  
Personal práctico para verificar instalaciones.  
PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para más res informes y folletos explicativos, dirigirse al Representante en España: Sr D. E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S.º-Domingo, Madrid.

## Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS  
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH CO., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**  
ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS  
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

**ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA**  
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia . . . . .	» » '80	1'14
Alemania . . . . .	» » '85	1'18
Italia . . . . .	» » '88	1'18½
Portugal . . . . .	» » '70	'95

**POR CABLE DIRECTO**

Senegal . . . . .	» » '55
Bathurst . . . . .	» » 3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 3.ª.

## Academia de Comercio

(FUNDADA EN 1868)

Director, Don Celestino Lozano  
Calle de Lima, 3.º 2,

## Sanguijuelas

Contratado el servicio de sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios muy módicos.  
Castillo 51 (a) Barbería de José Arado Castillo 51 (a). (2,782.)

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la **ESTACION DE VERANO**, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & Co**  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.  
Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.  
Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

**Farmacia de Rodríguez**

**PILDORAS**  
FARMACIA DE RODRIGUEZ  
PILDORAS DEL DR. SEP.  
Esas y maravillosas remedios, purgantes y depurativos, superior á todo otro.  
FARMACIA DE RODRIGUEZ, S.º

**Dr. Sep.**

**Farmacia de Suárez**

IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 49